Radicado No.: 3-2025-022856
Fecha: 13-06-2025

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Olga Rocío Joya Benavidez
Grupo De Subsidios

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Envío Informe verificación costos reales y eficientes I-2025 Bahía Solano contrato GGC 100-2015 GENSA

Hacemos llegar el informe de verificación de costos reales y eficientes 1er trimestre del año 2025 del contrato especial GGC 100-2015 Bahía Solano – Chocó de GENSA S.A. E.S.P, para sus trámites respectivos.

En atención a las inquietudes planteadas durante la revisión preliminar, a continuación, se brinda claridad sobre las observaciones realizadas:

Observación 1: ***Tabla 10, el costo de generación ($/kWh), difiere del valor de la componente eficiente reportada en el anexo de la factura remitida al comercializador.***

Rta: Los valores reportados en el Informe de Verificación de Costos Reales y Eficientes y en el Anexo 1–10: Tablas de Verificación de Costos Eficientes son consistentes entre sí, los cuales son objeto de revisión por parte del Grupo de Supervisión. Cabe resaltar que el anexo de la factura no es un documento validado dentro del proceso de supervisión, de acuerdo con el protocolo vigente para la presentación de costos. No obstante, con el fin de facilitar el ajuste requerido por el grupo de subsidios, se solicitó a GENSA la correspondiente corrección, la cual ya fue realizada.

Observación 2: *Tabla 10, valor total Gm ($),* Difiere del valor total registrado en el anexo de la factura

Rta: Los valores reportados en el Informe de Verificación de Costos Reales y Eficientes y en el Anexo 1–10: Tablas de Verificación de Costos Eficientes son consistentes entre sí, los cuales son objeto de revisión por parte del Grupo de Supervisión. Cabe resaltar que el anexo de la factura no es un documento validado dentro del proceso de supervisión, de acuerdo con el protocolo vigente para la presentación de costos. No obstante, con el fin de facilitar el ajuste requerido por el grupo de subsidios, se solicitó a GENSA la correspondiente corrección, la cual ya fue realizada.

Observación 3: Tabla 10, Energía Generada Total ($), ¿Porque la energía difiere del valor del anexo de la factura remitida al comercializador?

Rta: Esto es debido a que la energía generada por cada maquina no es la misma a la facturada. La energía facturada corresponde a la medida registrada a la salida de los circuitos hacia el sistema de distribución, mientras que el análisis de costos eficientes considera la totalidad de la energía generada desde los bornes de cada máquina, incluyendo el autoconsumo, conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Resolución CREG 091 de 2007.

Observación 4: Campos vacíos en el Anexo 1 – 10: Tablas de Verificación Costos Eficientes

Rta: Se procedió a la actualización del número de radicado y fecha, conforme con la información contenida en el Informe de Verificación de Costos Reales y Eficientes.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Radicado Padre: 1-2025-020841

Elaboró: Kelly Alexandra Hernández Hernández
Reviso: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Omar Olarte Triana
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa